

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 32

JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:17 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	MIEMBRO	Rep. UCSM

MIEMBROS AUSENTES:

6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
7.	No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

I. DESPACHO. –

RI 004293 30/09/2022 Vía Email **Carta 000139 - 2022-P-SPAAR** Dra. Catherine Suarez Egoavil - Presidenta SPAAR Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación. Remite representantes de Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación, en respuesta al Oficio N° 01646-2022-CONAREME-ST.

RI 004322 03/10/2022 Vía Email **Documento S/N** Dr. Antonio Ciudad Reynaud - Presidente Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología. Remite representante titular y alerno de la Sociedad, cumple con los requisitos establecido para trabajar en la elaboración de EPAS con el Royal College.

RI 004343 04/10/2022 Vía Email **Oficio 397 - 2022-UNT-FM.SEG.ESP** Dr. Luis Alfredo Triveño Rodríguez - Director – UNT. Remite nombres de representantes de la UNT para elaboración EPAS.

RI 004344 04/10/2022 Vía Email **Oficio 000187 - 2022-FM-VDI-PG-SSE** Dr. Eddie Enrique Vargas Encalada Jefe Sección de Segunda Especialización-UNMSM. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N°088-202-CONAREME-ST.

RI 004345 04/10/2022 Vía Email **Oficio 000343 - 2022-OSE-FC-UNP** Dr. Carlos Yarleque Cabrera Director - UNP. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N°088-202-CONAREME-ST.

RI 004349 04/10/2022 Vía Email **Oficio 000186 - 2022/UCV-FFCCSS-SPG** Dra. Faviola Rodríguez Ascón Coordinadora de la Unidad de Residencia Médico UCV. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N°088-202-CONAREME-ST.

RI 004352 04/10/2022 Vía Email **Oficio 000665 - 2022-UPG-FMH-UPLA** Dr. Gustavo Bastidas Párraga Director de la Unidad de Posgrado Facultad de Medicina Humana - UPLA. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N°088-202-CONAREME-ST.

RI 004354 04/10/2022 Vía Email **Oficio 994 - 2022-UNSA/FM-USEM** Dra. Luz Mujica Calderón - Directora - UNSA. Respuesta Oficio Múltiple N°088-2022-CONAREME-ST, representantes titular y alterno.

RI 004355 04/10/2022 Vía Email **Carta 497 - FMAH-UPE-497-2022**. Dr. Antonio Ormea Villaviencio Jefe Unidad de Posgrado y Especialización –UPCH. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, respuesta al Oficio Múltiple N° 088-2022-CONAREME-ST

RI 004356 04/10/2022 Vía Email **Carta 000310 - SCGP-2021** Doctor Giuliano Manuel Borda Luque FACS Presidenta Sociedad de Cirujanos Generales del Perú. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N° 01647-2022-CONAREME-ST.

RI 004357 04/10/2022 Vía Email **Oficio 001394 - 2022-ERME** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia Director (e) de la Escuela de Residencia Médico y Especialización Universidad Ricardo Palma - URP. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio múltiple N°088-2022-CONAREME-ST

RI 004359 04/10/2022 Vía Email **Carta 000775 - CD – SPP – 2022** Doctor MARIO HUMBERTO ENCINAS ARANA Presidente Sociedad Peruana de Pediatría. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N°01650-2022-CONAREME-ST.

RI 004363 04/10/2022 Vía Email **Oficio 000483 - DUPG-FMH-UNAP-2022** Dr. Javier Vasquez Vasquez – Director - UNAP. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio múltiple N°088-2022-CONAREME-ST.

RI 004366 05/10/2022 Vía Email **Carta 000126 - SPMI-2022** Doctor James Walter Gutiérrez Tudela Presidente Sociedad Peruana de Medicina Interna. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio N° 01649-2022-CONAREME-ST.

RI 004367 05/10/2022 Vía Email **Oficio - 063-2022-PSEMRM-UPSJB** Dr. Juan Eduardo Zeppilli Díaz Director del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana Bajo la Modalidad de Residencia Médico-UPSJB. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio múltiple N°088-2022-CONAREME-ST

RI 004370 05/10/2022 Vía Email **Oficio 000410 - PSE-RM/FCS-UNSAAC-2022**. Dr. Héctor Páucar Sotomayor Director – UNSAAC. Remite nombres de representantes para elaboración EPAS, en respuesta al Oficio múltiple N°088-2022-CONAREME-ST

RI 004342 04/10/2022 Vía Email **Carta 014 - 2022-SOPEMFYC** Dra. Milagritos Jennyfer FERNANDEZ Larrauri - Presidenta - Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria. Reitera solicitud de informe de perfil de competencias recomendado por comisión transitoria de medicina familiar y comunitaria y solicita autorización de uso de documento en cumbre de Guatemala referencia: RIC 4020

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DÍA. –

1. APROBACION DEL ACTA N°31

(Se procede a dar lectura del acta anterior)

Dr. Raul Hinostraza: Hay alguna observación a la presente acta, si no estaríamos aprobando el acta.

Al no haber ninguna observación, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (USMP, UPCH, MINSA, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0112-2022-SCE: Aprobar el acta N°31 del subcomité de estándares del 29 de setiembre del 2022.

2. REITERATIVO SOBRE ELABORACION DE EPAS

Dr. Raul Hinostraza: Los oficios a las universidades y sociedades solicitando representantes ya han sido remitidos a las instituciones.

(Se proyecta consolidado de representantes)

Dr. Raul Hinostraza: Faltaría que den respuesta 11 universidades, hay alguna observación de la relación que se está mostrando.

Dr. Edgar Montanez: Podría ser que se reitere a las universidades.

Dr. Raul Hinostraza: Se les ha dado plazo hasta el 04 de octubre para que remitan la información solicitada, podríamos remitirles un reiterativo y darles plazo hasta el lunes de la siguiente semana, en caso de que no remitan ya estaríamos trabajando con las universidades y sociedades que han enviado. ¿Alguna observación?

Dra. Silvana Sarabia: Va a ver alrededor de 200 docentes con quienes se va a trabajar, ¿se va a dividir por especialidad? Porque sería un grupo bien grande para trabajar.

Dr. Raul Hinostrroza: Es conveniente que el trabajo sea virtual, la reunión lo debemos de programar por grupos.

El oficio de invitación para esta inducción va a ser remitido a los representantes titulares y alternos de las universidades y sociedades.

Dr. Edgar Montanchez: La primera reunión de inducción podría ser de índole general, y en adelante se podría ir discriminando y separando por especialidad.

Dr. Raul Hinostrroza: En cada reunión de inducción podemos pasar la lista de asistentes y ahí podríamos ir sacando los que no están participando.

Entonces, estamos de acuerdo todos en que vamos a hacer la reiteración a las universidades que faltan y esperar hasta el lunes 10 para que envíen la información, y posteriormente el día 20 habrá que definir si se hacemos dos grupos o un solo grupo para la primera reunión de inducción y estará preparado en función al trabajo que se viene con el Royal College.

Dr. Edgar Montanchez: Hay que plantear un ordenamiento para la exposición y presentación, doctor Juan Carlos Meza tenía una presentación que sirvió para orientar al Consejo Nacional de CONAREME sobre el Royal College, y eso podría ser un punto inicial para la exposición.

Dra. Silvana Sarabia: Estoy de acuerdo con que la primera presentación sea la del doctor Meza, ahí también se podría enfatizar que es lo que se espera de los participantes.

Dr. Raul Hinostrroza: Lo que tenemos que definir es si van a hacer una o dos reuniones.

Dr. Juan Carlos Meza: Podríamos empezar a fortalecer que es una competencia, e invitarles a otras reuniones y ya ir a acostumbrándolos a un horario porque hay que ver cómo se van comprometiendo.

Dr. Raul Hinostrroza: En el sentido que va a ser un trabajo con el Royal College de forma permanente y para evitar que los asistentes se ausenten, creo que es conveniente establecer grupos y de esa manera acostumbrarlos a un horario, aunque ese horario todavía está por definir.

Para la inducción, me parece que deberían ser dos grupos, deberíamos de explicar porque se ha elegido el sistema CanMEDS..

Deberíamos votar si son una o dos reuniones.

Dr. Edgar Montanchez: Lo que les quería proponer es que, ya tenemos la presentación del doctor Juan Carlos Meza, pero también podría haber una segunda charla porque había una charla la doctora Olascoaga o la doctora Sarabia, que nos hablaron de este y creo que serviría a las personas que van a participar en el trabajo, sería otro complemento importante.

Dr. Juan Carlos Meza: La idea no es solo explicar como llegamos ahí, igualmente hay que capacitarles, hay que reforzarles, hay que dar una charla de que es una EPA, explicarles el plan de trabajo que vamos a tener, no creo que en una sola reunión se pueda realizar todo esto.

Dra. Silvana Sarabia: Podríamos hacer un programa para la inducción, la primera reunión debería de ser como llegamos acá y ahí podrían ir todos los participantes, ya en las otras reuniones podríamos hacerlo en grupos pequeños dentro de la misma sala para poder discutir temas más específicos.

Dr. Raul Hinostrroza: Entonces deberían de ser dos reuniones de inducción, una complementaria a la otra.

Dr. Juan Carlos Meza: Sería el mismo esquema que hemos hecho en los anteriores talleres, primero debe de ser la situación actual, luego competencias generales y por último lo que es EPAS, como mínimo son 03 charlas.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces, si les parece en la primera reunión de inducción, estaría la presentación el doctor Meza y en la siguiente reunión de inducción estaría la doctora Olascoaga y la doctora Sarabia, con los temas de competencias y EPAS.

Dr. Edgar Montanez: Creo que de esta manera van a tener que ser 03 reuniones, por los tiempos de exposición.

Dra. Ana Olascoaga: Creo que la presentación así misma duraría entre 30 a 40 minutos.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces, el resto de tiempo sería para las preguntas.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (USMP, UPCH, MINSA, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°0113-2022-SCE: Aprobar remitir oficio reiterativo a las 11 universidades que aún no han dado respuesta la oficio múltiple N°088-2022-CONAREME-ST, a través de la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, solicitando que remitan representantes para la elaboración de EPAS con el Royal College, teniendo como plazo máximo hasta el 10 de octubre

ACUERDO N°0114-2022-SCE: Aprobar realizar una reunión de inducción sobre el sistema CanMEDS, evaluación de competencias y EPAS con los representantes designados por las universidades y sociedades a desarrollarse el día 20 y 27 de octubre, y 03 de noviembre del 2022 a las 14:00 horas.

Dr. Juan Carlos Meza: Quería saber si ya tenemos algún avance con el Royal College, si ya hay una fecha planteada.

Se informa que estamos a la espera del borrador del contrato para poder realizar la reunión con el Royal College.

3. REQUERIMIENTO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

RI 004342 04/10/2022 Vía Email **Carta 014 - 2022-SOPEMFYC** Dra. Milagritos Jennyfer FERNANDEZ Larrauri - Presidenta - Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria. Reitera solicitud de informe de perfil de competencias recomendado por comisión transitoria de medicina familiar y comunitaria y solicita autorización de uso de documento en cumbre de Guatemala referencia: RIC 4020

(Se da lectura al documento)

Dr. Raul Hinostroza: Lo que están pidiendo es utilizar el trabajo realizado por la comisión transitoria de medicina familiar en el evento que se va a dar en Guatemala, nosotros como subcomité de estándares estamos en la obligación de mencionarle que el perfil de competencias esta en elaboración, el que va a regir a nivel Nacional y para todas las especialidades, y que es decisión de la sociedad de medicina familiar y comunitaria, el utilizar estas competencias que no sabemos cuál será el sustento que han tomado en cuenta para la elaboración de estas competencias.

Dr. Edgar Montanchez: Creo que debemos de dar respuesta aclarando que las 05 especialidades con mayor número de residentes son las que se han programado para trabajar con CanMeds, el segundo punto es que todavía no puede presentar como algo oficial de CONAREME, pueden usar su planteamiento pero como sociedad.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces la sociedad podría presentarlo en Guatemala. pero no como algo oficial de CONAREME.

Dr. Juan Carlos Meza: La comisión transitoria no presento un perfil de competencias de acuerdo con los estándares requeridos.

Dra. Verónica Palomino: En el mes de enero nos convocaron a nosotros para ser integrantes de esta comisión transitoria, es una comisión transitoria que se forma por un acuerdo del Comité Directivo de CONAREME, es una comisión que se conforma con integrantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruana Cayetano Heredia, un representante de EsSalud, del Colegio Médico y la asesora operativa de CONAREME, CONAREME la conforma con el objetivo de adecuar los estándares de formación de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, y en esta reunión se hizo un informe detallado y se adjuntó un anexo, ese anexo se denominó perfil de competencias del médico de familia, que tenía una estructura, ahora esa estructura si era valida o no valida o estaba dentro del esquema que esperaba CONAREME, no fue informado.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces podríamos dejar este documento para revisarlo la siguiente sesión.

ACUERDO N°0115-2022-SCE: Aprobar convocar la siguiente sesión para el 13 de octubre del 2022 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:17 horas se da por finalizada la sesión.